

# La Almudaina

PRECIOS DE ABONO		
	PTAS.	CTS.
España . . . . .	1	25
Extranjero (U. Postal) . . . . .	2	50
Ultramar . . . . .	1	50

Número suelto 5 céts.  
Id. atrasado 10 "

DIARIO DE LA MANANA—AVISOS Y NOTICIAS

## Alrededor del mundo

Un caso de transformismo notable.—En estos años.—De herbívoro á ave de rapina y gastrónomo.—Las quemaduras del sol.—Las investigaciones sobre su origen y su remedio.—La «capitana abanderada» de los insurrectos.

Uno de los casos más curiosos de transformismo es el que se ha operado recientemente en un pájaro de Nueva Zelanda, de la familia de los loros. Herbívoro hace pocos años, se ha convertido en carnívoro, y no sólo en carnívoro, sino en ave de rapina de las más terribles.

El *goblin kea*, ó loro de la Nueva Zelanda, es de color verde aceituna con hermosas manchas de rojo vivo y de amarillo limón debajo de las alas y en el pecho. Antes de su pecado se alimentaba con frutos silvestres, sientes, raíces y larvas. El hombre fué la serpiente que le indujo á tentación, y el sebo que envuelve los riñones la manzana que causó su pérdida.

Hace pocos años, antes de que en Nueva Zelanda empezara el pastoreo en grande escala, el loro de allá abanderaba en invierno la montaña para buscar alimento en los valles. Pero con los grandes rebaños llegaron los pastores, que quemaban los prados y los matorrales para mejorar los pastos, y entonces el loro se quedó sin frutas silvestres, sin semillas y sin insectos que comer.

Una noche de invierno, un loro neozelandés, medio muerto de hambre, debió acercarse á los corrales donde estaban puestas á secar pieles de carnero. Vió acheridos á ellas trocitos de sebo, los probó, le gustaron, le confortaron y comunicó el descubrimiento á sus compañeros. Casi de la noche á la mañana los pastores se encontraron con que los loros se habían hecho carnívoros. Pero no fué esto lo malo. Sino que los loros cobraron tal afición al nuevo alimento, que bien pronto fueron descubriendo cuáles eran los sitios del carnero donde se cría el sebo más delicado y abundante, y por último, dieron su preferencia á la capa que en envuelve los riñones. De carnívoros se habían transformado ya en *gourmets*.

Puestos en la pendiente del crimen, progresaron más todavía. Espantados de los corrales y de los mataderos, donde hacían destrozos grandísimos, los loros se volvieron al campo y atacaron á los ganados, matando ovejas y carneros con más ferocidad que el lebo y no comiendo de las reses muertas por ellos más que el bocado favorito, la envoltura de los riñones. En un año han matado más de mil ovejas en una sola localidad; atacan en bandadas y en un redil dieron cuenta de docientas cabezas de ganado en una noche.

Para que su transformación sea más completa, el neozelandés se ha convertido de ave diurna en nocturna, adoptándose así mejor á su nueva naturaleza de ave de rapina. Esto no quita que cuando le acosa el hambre ataque de día á los ganados, sin que le asusten demasiado las pedradas y aun los tiros de los pastores.

Hoy día, este animal, tan curiosamente transformado con una rapidez sin ejemplo en la Historia Natural, es en la Nueva Zelanda una plaga tan grande como los conejos en la Australia, los gorriones en la América del Norte y la langosta en nuestros campos. Las autoridades pegan un tanto por cada cabeza de loro que les presentan. Pero el loro, desde que perdió su pristina inocencia y comió la carne prohibida, ha cobrado una fecundidad prodigiosa y se multiplica más que los hombres antes del Diluvio.

Bowles, el hombre de ciencia inglés, ha descubierto la causa por la cual el sol tuesta y pone morena la piel; y ya en posesión del secreto, no le ha sido difícil hallar el remedio.

El tuestado de la piel no es debido al calor del sol, sino á su luz, cosa que ya se sabía, pues también tuesta ó mejor dicho, ennegrece, y produce inflamaciones el exceso de la luz reflejada por la nieve. De la luz, los productores del fenómeno son, según Bowles, los rayos violetas y ultravioletas que se asemejan bastante á los X por su poder para atravesar los tejidos.

Entre los casos curiosos observados por Bowles, y que prueban la verdad de su teoría, hay el de una señora á quien á consecuencia de una prolongada exposición al sol se inflamó la cara de un modo alarmante, pero no por igual, pues tenía sin inflamar infinidad de puntitos, que examinados resultaron ser pecas; el color de estas había impedido que los rayos ultravioletas traspasaran la piel. Otra señora, después de un largo paseo al sol, resultó con los brazos listados de rojo. Era que llevaba puesta una blusa de listas rojas y blancas; por las blancas pasa-

ron los rayos violetas y quemaron la piel; por las rojas no pudieron pasar y la piel quedó intacta.

Por lo tanto, para no resultar curtido durante las excursiones al sol ó por montañas nevadas, hay que proteger el cutis con gasas rojas ó color de narsnja ó pardas. Digo esto porque no todo el mundo tendrá el heroísmo del doctor Bowles, quien recorriendo los Alpes el verano pasado se pintaba la cara y las manos con un color que le daba el aspecto de un piel-roja. Sus compañeros de viaje se reían mucho de él; pero luego tocó el turno de la risa al sabio, cuando con solo lavarse recobró su color natural y en cambio sus amigos estuvieron una porción de días hechos unos gitanos por no haberse protegido contra las caricias de los rayos del sol reflejados por la nieve.

Siguiendo los consejos de Bowles, los turistas ingleses empiezan á gastar gasas color de naranja en los sombreros.

Sabido es que con los insurrectos cubanos hay bastantes mujeres; pero casi todas forman parte de la impedimenta.

La única que tiene despacho oficial y mando es Paulina Ruiz, mujer de un insurrecto llamado González. Marido y mujer figuran en la partida de Pancho Pérez. Paulina entró hace unos cinco meses en la partida en clase de «combatierte», y aunque es bonita y sólo tiene veintitres años, su ferocidad es tal, que se vanagloria de haber matado á machetazos á dos soldados españoles y de haber conquistado siempre en primera fila sus ascensos. Hoy es «capitana abanderada».

WANDERER.

## Notas artísticas

### Miniaturas preciosas

El Museo del Louvre acaba de enriquecerse con cuatro bellísimas miniaturas, que le han sido regaladas por Maciet. Estas miniaturas, hechas á principios del siglo XV, pertenecieron al duque de Berry, hermano de Carlos V, y uno de los príncipes que mayor protección otorgaron á las artes y á las ciencias. El citado duque hizo ilustrar con miniaturas varios manuscritos preciosos, entre ellos el famoso libro llamado *Grandes Heures* y que se conserva en el Museo del Louvre.

### El sueño de una Emperatriz

Es verdaderamente notable el siguiente hecho que refieren con los caracteres de la mayor autenticidad varios periódicos extranjeros.

Durante las fiestas de la coronación del Czar, su esposa, la Emperatriz Alejandra Feodorovna, soñó cierta noche que tenía ante su presencia á un viejo aldeano, el cual, con la mayor tristeza, le dijo:

«He venido desde Siberia, joven Czarina

con objeto de ver el día de vuestra exaltación, y ahora vuestros cosacos me han matado.»

Este sueño impresionó mucho á la Emperatriz, quien á la mañana siguiente hubo de referirlo á varias personas de su servidumbre.

Algunas horas más tarde tenía lugar la terrible catástrofe de Moscu, en la cual perdieron la vida varios millares de infelices aldeanos, coincidencia que ha revestido el sueño de la Czarina con todos los caracteres de una visión profética, y que ha sido, como podrá suponerse objeto de animadas conversaciones en los altos círculos imperiales.

### Patriotismo de una actriz

La celebre divette Ivette Guisbert, acaba de rechazar la suma de 25.000 francos que le ha sido ofrecida por cantar durante un mes en Berlín.

Ivette ha declarado que por ningún precio pisaría una escena alemana y que su propósito es, ya que ha logrado reunir una fortuna de dos millones de francos, retirarse muy pronto de las tablas yéndose tranquilamente á vivir en su hermosa posesión de Vaux. Sin embargo, es probable que antes de llevar á cabo esta resolución, acepte uno de los contratos que para América le ofrecen con gran insistencia y mediante uno de los cuales cobraría por sólo doce días la bonita suma de 120.000 francos. Igualmente un empresario de París ha ofrecido á la graciosa divette por cantar dos meses en aquella capital durante los años de 1898, 1899, y 1900 la cantidad de 180.000 francos ó sean mil francos diarios.

### Un órgano histórico

Existe en la iglesia de la pequeña ciudad d'Arnstadt, en Turingia, el órgano en el cual tocaba el célebre Juan Sebastián Bach durante los primeros años del siglo anterior, es decir de 1704 á 1707. Asegúrase que este instrumento es uno de los mejores que existen en Europa, pero desgraciadamente, una restauración poco hábil, llevada á cabo hará unos veinte años, destruyó gran parte de su valor, haciéndose ahora precisas nuevas obras que restituyan al órgano de Arnstadt la brillantez de sonidos y armonía que antes atesoraba.

Para conseguir este objeto, se ha formado en dicha ciudad un comité, el cual está encargado de organizar allí grandes fiestas, cuyo producto se destinará íntegro á restaurar el histórico instrumento.

### Monumento en honor de Jules Ferry

El 26 del próximo Julio tendrá lugar en Saint Dié (Francia) la inauguración del monumento erigido á la memoria de Julio Ferry.

A la ceremonia asistirá el presidente del Consejo, M. Méline, á quien acompañarán los ministros de Instrucción pública y de Negocios extranjeros.

### Función régis

Terminadas las fiestas oficiales de la coronación del Czar, SS. MM. se han trasladado al castillo de Ilinkoé, propiedad del gran duque Sergio, gobernador de Moscu, en cuya residencia tuvo lugar el 13 del corriente mes una gran función de gala, con objeto de corresponder al deseo de la Emperatriz, quien había manifestado que volvería á oír con gusto á la célebre cantante sueca Mme. Sigrid Arnoldson.

La diva interpretó admirablemente *Lalla Roukh*, mereciendo calurosos elogios de los soberanos, y cerrando dignamente con esta función la serie de fiestas á que sus majestades han asistido en Moscu.

### Un drama de Ibsen

En París va á representarse en breve un drama de Ibsen titulado *El sostén de la sociedad*, y que el autor escribió hace ya más de treinta años.

En Christiania y en Alemania esta obra ha obtenido grandes éxitos, á tal punto que habiéndose representado en Berlín en el invierno de 1877 á 1878, cinco teatros de aquella capital la pusieron en escena á un mismo tiempo, hecho sin precedente en los fastos teatrales.

Actualmente dos teatros de Berlín, el Deutsches-Theater y el Schiller-Theater la han puesto en escena, debiéndose estos éxitos á que Ibsen, en sus primeros tiempos, no estremaba como ahora los recursos dramáticos, los cuales, lejos de conmover al público, solo le infunden pavor. Parece que en Diciembre, Ibsen presentará un nuevo drama.

## Material de guerra

Se han enviado á la Gran Antilla, hasta el 10 de Abril del corriente año:

143 cañones: De éstos 36 Krupp de montaña de 75 milímetros, ó sean nueve baterías completas; 8 obuses de 21 centímetros. Todos con arzones, cureñas, montajes, juegos de armas, etc.

- 65.301 Fusiles Mauser.
- 79.639 ídem Remington.
- 5.027 carabinas Mauser.
- 150 mosquetones.
- 41.101.273 cartuchos Mauser.
- 20.777.095 ídem Remington.
- 5.000 bayonetas.
- 5.000 sables de Caballería.
- 162 esqueletos de bastas para municiones.
- 100.000 estopines de fricción.
- 5.050 espoletas de percusión.
- 4.400 ídem de 13 tiempos.
- 2 kiks hidráulicos de 60 toneladas.
- 4 ídem íd. de 30 íd.
- 4 ídem íd. de 10 íd.
- 2 trucks de 30 toneladas con sus plataformas.

## 20 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

Ya vaga sin dirección fija; ya grave y reflexiva se detiene y su vista se clava en tierra: ya risueña y jovial corre nuevo tras un insecto ó un ave. De este modo llega hasta un parterre donde infinitos claveles tostados por el sol inclinan lánguidamente su cabeza. Estas flores deben ser objeto de una solicitud especial porque todas están sostenidas y atadas, todas tienen preservas contra los pajarillos que pudieran llegar á picarlas. El gusto de estas plantas, lo bien cuidadas que aparecen, la pulcritud que revela aquella tierra fresca y removida, todo indica que aquello lo cuida la mano de una mujer.

—¡Oh, Dios mío, pobres flores! exclamó la joven al apercibir las; he olvidado regaros hoy. Teneis sed, ¿no es cierto? Languideis porque es olvido, y doblais la cabeza como si fuerais á morir.

Y despues de una pausa, murmuró para sí: —Es que desde ayer estoy tan alegre, tan distraída...

Bajó los ojos, y con acento trémulo murmuró: —¡Gustavo!

Inmóvil como una estatua, soñando en una visión encantadora, olvidó sus flores, olvidó el mundo entero y prosiguió:

—¡Siempre, siempre su imagen ante mis ojos! ¡Siempre su voz en mis oídos! ¿Cómo escapar á esa fascinación? ¡Dios mío! Mi corazón

## UN NOBLE ARRUINADO 17

sa de recreo. Frondosos árboles estendian su sombra majestuosa en torno suyo, y denotaba que la mano del hombre hacia tiempo que se ocupaba en cultivar aquel terreno, además el foso que rodeaba la casa y el puente que daba entrada á la entrada principal, le daban hasta aspecto de palacio feudal.

Aquella posesión se conocía con el nombre de *Grinshof*. Toda la parte anterior estaba ocupada por la granja, esto es, los establos, corral, habitación del arrendador, etc; y en el fondo de la propiedad, al abrigo de la sombra secular de la enramada, se encontraba lo que los aldeanos llamaban palacio.

Allí, solo con su hijo, vivía un noble, y la existencia de ambos era tan retirada que se asemejaba á la de dos cenobitas, viviendo hasta sin criados, lo que en el país se calificaba de avaricia sin límites. Algunos más sagaces habían tratado de sonsacar á los arrendadores respecto á la estrechez en que vivía su señor; pero ellos evitaban toda explicación y nadie podía penetrar el secreto de aquella economía. Los arrendadores le respetaban, porque ellos prosperaban gracias á la buena calidad de tierras y al precio equitativo del arriendo, y cada domingo cedían al señor uno de los caballos de la labor, que aquél hacia enganchar á su deteriorado carruaje, trasladándose en él con su hijo á la iglesia de la aldea cercana; además

14.473 granadas de todas clases (de metralla, ordinarias y endurecidas).  
 1.517 botes de metralla.  
 2.198 disparos completos de granada ordinaria para cañones de campaña, de 57 milímetros.  
 833 ítem de metralla para ídem.  
 209 ítem de bote de metralla para ídem.  
 360 ítem de granada ordinaria para ídem.  
 330 ítem de metralla para ídem.  
 300 ítem de bote de metralla ídem.  
 300 disparos completos de granada ordinaria para cañones de costa.  
 300 ítem ídem de acero para ídem.  
 600 ítem de bote de metralla para ídem.  
 600 elementos completos de granada de acero para cañones de costa.  
 600 ítem ídem de granada ordinaria para ídem.  
 144 elementos completos de bote de metralla para cañones de costa.  
 72.326 kilogramos de pólvora.  
 29.000 correajes para Remington.  
 58.000 ítem para Remington ó Mauser.  
 4.480 ítem para Mauser.  
 1 tren á lomo para ocho compañías de Zapadores minadores.  
 69 cargas de material de telegrafía óptica con sus correspondientes equipos para el ganado.  
 9 ítem ídem eléctrico con ídem.  
 10 heliógrafos modelo antiguo, con sus accesorios.  
 1 parque para dos unidades al pié de guerra, para dos compañías de ferrocarriles.  
 100.000 paquetes de curaciones individuales.  
 2.000 metros de gasa.  
 2.000 kilogramos de algodón.  
 144 bolsas de ambulancia.  
 24 mochilas de ídem.  
 600 camillas.  
 Botiquines, bolsas de grupa, seda protectora, ect., ect.,

### La salud en Cuba

He aquí un extracto del cuadro estadístico que ha enviado el inspector de sanidad militar señor Losada:

La proporción es de tanto por mil y los datos más interesantes son los siguientes:

#### Número de heridos con relación al contingente

Año de 1876.—Enero, 5 por 1.000; Febrero, 4 por ídem; Marzo, 5 por ídem; Abril, 4 por ídem.

Año de 1896.—Enero, 9 por 1.000; Febrero, 9 50 por ídem; Marzo, 11,50 por ídem; Abril, 10 50 por ídem.

El aumento proporcional que se observa en el año de 1896 se debe á la frecuencia é importancia de los hechos de armas que en el cuatrimestre de este año se han realizado.

#### Número de muertos á consecuencia de heridas recibidas en campaña

Año de 1876.—Enero, 0,10 por 1.000; Febrero, 0,09 por ídem; Marzo, 0,10 por ídem; Abril, 0,16 por ídem.

Año de 1896.—Enero, 0,20 por 1.000; Febrero, 0,17 por ídem; Marzo, 0,17 por ídem; Abril, 0,15 por ídem.

#### Número de atacados por la fiebre amarilla

Año de 1876.—Enero, 1,75 por 1.000; Febrero, 1,25 por ídem; Marzo, 1,25 por ídem; Abril, 0,75 por ídem.

Año de 1896.—Enero, 7,75 por 1.000; Febrero, 5,75 por ídem.

Hay que tener en cuenta que el Ejército de 1876 se hallaba aclimatado, y el actual se encuentra recién llegado de la Península, y, por tanto, más predispuestos sus individuos á ser atacados por el vómito.

#### Número de muertos por la fiebre amarilla

Año de 1896.—Enero, 2 por 1.000; Febrero, 0,40 por ídem; Marzo, 0,30 por ídem; Abril, 0,20 por ídem.

Año de 1876.—Enero, 2 por 1.000; Febrero, 1,10 por ídem; Marzo, 0,70 por ídem; Abril, 0,60 por ídem.

#### Número total de enfermos de distintas dolencias con relación al contingente

Año de 1876.—Enero, 240 por 1.000; Febrero, 200 por ídem; Marzo, 125 por ídem; Abril, 110 por ídem.

Año de 1896.—Enero, 150 por 1.000; Febrero, 165 por ídem; Marzo, 195 por ídem; Abril, 105 por ídem.

#### Número total de muertos de distintas enfermedades con relación al contingente

Año de 1876.—Enero, 6 por 1.000; Febrero, 5 por ídem; Marzo, 4 por ídem; Abril, 3 por ídem.

Año de 1896.—Enero, 3 por 1.000; Febrero, 2 por ídem; Marzo, 2 por ídem; Abril, 1 por ídem.

Como se ve por estos dos grupos comparativos, han disminuido mucho en el año actual la enfermedad y mortalidad de enfermedades comunes, lo que demuestra mucho mejor estado de salud en nuestro ejército que en el que peleaba también por la integridad de la Patria en el año que sirve de comparación á los datos recogidos por la Inspección de Sanidad del ejército de Cuba. Este trabajo es una obra maestra de prolijidad y perfección en el detalle de limpieza del dibujo y de esmero en la estampación; por lo tanto, lo consideramos como el mejor entre los ya magníficos trabajos de la misma índole salidos de aquel centro.

### Hechos pasados

#### El regreso del general Arolas

Correspondiendo con la fecha en que se hizo correr el rumor del regreso del general Arolas, publica *El Mercantil Valenciano* la siguiente carta de un corresponsal residente en la Trocha.

«Aquí lo único que hay de verdad—dice el corresponsal—es el valor personal de nuestros soldados, oficiales, jefes y generales, pero ese valor personal se estrella y estrellará siempre contra las condiciones especiales de una guerra, que no tiene parecido con ninguna otra, contra las inclemencias de los elementos y contra la realidad de que esta guerra ha de tener tanto de militar como de política.

A los pocos días de llegar á Cuba el general Arolas se le confió la misión de establecer una línea militar de Mariel á Artemisa, para evitar la comunicación de Maceo con los insurrectos de las restantes provincias.

Pero ocurrió lo de siempre: al principio le daban todo lo que pedía, pero luego cuando ya lo más difícil estaba hecho, cuando la línea militar podía presentarse como línea modelo, entonces empezaron á crearse dificultades, metiendo y sacando batallones y haciendo lo que los mi-

litares llaman un *barullo*. Todo lo aguantó pacientemente Arolas, incluso que le quitaran 500 caballos; pero al recibir orden para que enviara los 500 restantes á Matanzas, dejándole sin caballería, obedeció, á fuer de soldado disciplinado; pero se puso enfermo del barrinche, dióse de baja y se fué á la Habana, decidido á regresar á la Península.

El general Arolas se retira de la Trocha, y quizás de la Isla, abarcando con exactitud en toda su extensión el grave y complejo problema colonial; conociendo como el que mejor pueda conocerlos nuestros antiguos males presentes, y estando conforme quizás, yo suprimiría el quizás, con los medios que para solucionarlo se van arraigando en la opinión pública de la madre patria y en el pensamiento de los estadistas.»

### La opinión de un militar y la ley de sospechosos

Es un documento poco conocido, pero que merece serlo, sobre todo en las circunstancias actuales que le dan valor de aplicación y carácter de experiencia y enseñanza, un discurso que hace años pronunció el general francés Mac Mahón en contra de un proyecto de ley, de economía análoga á la del que se ha ocurrido al gobierno del señor Cánovas del Castillo, para garantizar la sociedad de los ataques sangrientos del terrorismo anarquista.

«Señores, dijo el general Mac Mahón, experimento cierta angustia al oponerme á una ley ya votada por el Consejo de Estado, por el Cuerpo legislativo y que me parece ha de ser adoptada por la mayoría de vosotros; y aun os confieso que para resistir en mi resolución he debido recordar este adagio de nuestros padres: *fais ce que dois, advienne que pourra*.

«En conciencia yo creo esta ley anticonstitucional, susceptible de consecuencias desagradables. Opino que habrían podido obtenerse los resultados que aquella se propone sin violar la Constitución.

Además, como hombre honrado que ha jurado fidelidad á la Constitución, como hombre independiente, en calidad de legislador me considero obligado á votar en contra.»

Después de este preámbulo, el orador expuso los principios de 1789, buscándolos en la Declaración de los derechos del hombre, en la Constitución de 1789, en la ley de 10 de agosto de 1790 y demostró que esos principios no permiten poner en la legislación la violencia, la arbitrariedad y la proscripción.

Después, analizando el proyecto añadió Mac Mahón: «Esta ley puede provocar en cierta clase de individuos una irritación peligrosa y me atrevo á decir lo que no haría si nuestras sesiones fuesen públicas, que temo que esta ley no tarde en llevar á algún malhechor excitado por la deportación de parientes ó amigos á alguna tentativa tan horrible como la que hemos deplorado recientemente. Pienso que este riesgo de excitación no existe en el mismo grado cuando los individuos están sometidos al régimen de un tribunal que ellos consideran como arbitrario. Esta impresión me parece digna de vuestras meditaciones.

Y bien, señores, yo prescindiría de todas esas consideraciones si como muchos de vosotros pensase que esta ley puede por sí sola salvar la sociedad; pero yo por el contrario tengo la convicción que se puede llegar al mismo resultado con funcionarios concienzudos obrando con

moderación, pero finalmente, sin prejuicios, con el jurado en tiempo ordinario, los consejos de guerra en época de desorden, y añadiría que quizá con leyes más severas contra esos conspiradores y enemigos de la sociedad que como vosotros deseo salvar.»

## NOTICIAS

### De las Provincias:

Dice un periódico de la corte:

«El acorazado *Cárlos V*, dice el colega aludido, que hace diez y ocho meses fué botado al agua en Cádiz, y cuyas obras, diga lo que quiera el ministro; están muy atrasadas á causa de no poder limpiar sus fondos por no haber dique en el arsenal gaditano, tiene á juicio de persona competentísima, ya picadas muchas de sus planchas de modo que antes de salir á navegar tendrá que cambiar la mayor parte de ellas.

La casa Vea Murguía y Noriega, constructora del *Cárlos V*, se da mucha prisa para cobrar plazos adelantados; pero las obras, sin duda para que no sean nota discordante con la natural apatía española, van á paso de tortuga.

Bueno sería que el Sr. Urquijo ampliara sus instancias, rogando al general Beranger que añadiera á los datos pedidos una información sobre el estado de las planchas del *Cárlos V*. Otro día quizás seamos más explícitos.»

El pensamiento de la junta patriótica de Méjico de crear por diez años entre los españoles que viven en los pueblos independientes de América un subsidio voluntario destinado al fomento de nuestra escuadra, ha encontrado general y cariñosa acogida y se considera como definitivamente aceptado.

En la última sesión acordaron las bases de suscripción y nombrar delegados en Madrid á los señores don Emilio Castelar, marqués de Comillas y don José Suárez Gnanes, para que de acuerdo con el gobierno determinen los barcos que hayan de hacerse.

Leemos en *El Día*:

«En los círculos militares se viene discutiendo hace días, y por cierto con bastante calor, una noticia venida no sabemos de dónde, pero que tiene visos de corteza.

Dícese en ellos, y ésta es el tema de la discusión, que el coronel Segura regresa á la Península dentro de unos días, después de haber dejado el mando que en Cuba tenía, y que este regreso tiene el mismo origen que el de otros generales y jefes que de poco tiempo á esta parte han abandonado la isla y las operaciones en las que tan relevantes servicios han prestado.

Y al discutir el regreso del señor Segura, háblase de propuestas reclamadas y no formuladas, de quejas y censuras que han llegado á elevadas regiones, de vacilaciones y debilidades del ministro de la Guerra, y privaciones de unos en beneficio de otros, de hechos, en fin, que han de ser llevados á la alta Cámara en la próxima semana, con motivo de la discusión del mensaje.»

### De la Capital:

No contestamos hoy al artículo publicado ayer por *El Ancora* en el cual combate el nuestro de anteayer en que pedíamos justicia en el tributo de sangre que se nos exige, y contra el cual afirma que el actual ministro de la guerra señor Azcárraga «cayó dotes de buen organizador todo el mundo conoce» no comete injusticia alguna al señalar 1.020 hombres (no mil solamente como dice el colega) á las Baleares para contribuir á los 38.552 que se piden á toda España.

No contestamos hoy, repetimos, porque no nos consta que la cifra de 38.552 hombres que dió como cierta y segura el periódico *El Nacional* de Madrid del cual tomamos la noticia y con nosotros los demás periódicos de España, lo sea en efecto, pues el decreto destinando fuerzas del ejército á la isla de Cuba no ha sido todavía publicado oficialmente con lo cual el colega podrá suponer que fundar argumentos y datos sobre base incierta y no segura aun, podría dar motivo á errores si bien, por si acaso damos la voz de alerta contra la injusticia que «al parecer» se nos hace.

Esto por una parte.

Por la otra nos vemos en el sensible caso de no poner confianza en los datos que posee el *Ancora* sobre las fuerzas y mozos que han salido de esta isla para la de Cuba, desde el principio de la guerra, cuando afirma que no fueron más que 916 soldados, y que para el batallón provisional de Cuba no dimos más que CUATROCIENTOS hombres, error tan notorio como el de no dar cuenta de la marcha de los 330 mozos del sorteo de 1895 comprendidos del número 171 al 550 de cupo de Ultramar porque los que tenían el número 1 al 170 fueron destinados al provisional.

No hemos de tardar mucho en saber á punto fijo qué gente demanda á estas islas el general Azcárraga, cuyas dotes de organizador no pones en duda, y entonces trataremos de fundar «con solidez» nuestras quejas.

Ha sido recompuesto el reloj de la Casa Consistorial de modo que ya vuelve á tocar las horas desde el anochecer de anteayer.

de eso el hijo del arrendador desempeñaba el oficio de cochero.

Es una tarde del mes de Julio: el sol termina su carrera y dora con sus rayos postreros, si no tan fuertes como á la mitad del día, tihos aun; copas de árboles, que despiden tornasolados reflejos, mientras la yerba y el fondo de los bosques se envuelven en misteriosa oscuridad. Sombras gigantescas van extendiéndose por todo el campo, y al sofocante calor del día sucede la consoladora brisa del crepúsculo.

Un instante después todo parece triste en Grinselhof: un silencio de muerte pesa como la losa de un sepulcro sobre aquella vasta heredad desierta al parecer; los pájaros callan, el viento reposa, ni una hoja que oscila denota que hay vida en aquel muerto paisaje! Al ver esta ausencia total de movimiento y vida se creía á la naturaleza sumida en un mágico sueño, ó que aquel silencio sombrío reconoce por causa algún lúgubre misterio...

De repente el follaje se agita y las ramas del bosque se abren al pasar rápidamente un ser invisible. Una multitud de pájaros dejan al mismo tiempo sus nidos, y se adelantan como á recibir un amigo común.

La sola aparición de un ser humano puede dar animación y vida á unos sitios donde parecía reinar la desolación y la muerte.

Una joven vestida de blanco se adelantada

rápidamente, y parece en su precipitada marcha perseguir á las mariposas. Parece que su traje flotante oculta alas vaporosas que la llevan sin que sus pies descansen en la tierra; sus cabellos flotan en bucles sobre su espalda; sus brazos se extienden en busca del objeto apetecido.

¡Es un espectáculo hermoso! El insecto revolotea en torno suyo, como si lejos de huir del peligro que le amenaza tuviera un placer en jugar con su perseguidora... Esta da un grito de alegría... Acaba de aprisionar al objeto de su deseo. La mariposa jime un momento cautiva entre sus manos, que al fin se abren, y el insecto vuela perdiéndose en el espacio. La joven entonces toma otro sendero más practicable que el que acaba de seguir.

¡Ved á qué hermosa! El sol ha tostado ligeramente su blanco cutis, sin que por eso hayan perdido sus mejillas su fino aterciopelado; su frente despejada hace resaltar doblemente el brillo de sus negros ojos: su boca pequeña deja ver entre sus labios de coral dos hileras de blancos y pequeños dientes, y todo este bello conjunto se encierra en un marco de cabellos negros y ensortijados que descansan sobre su espalda, dejando entrever á veces un cuello de cisne.

Cualquiera la tomaría por el hada de Grinselhof.

Por la calle de la Puerta de Mar anda suelta una perra de presa.

Esto, así como pinta, no tiene nada de particular por cuanto, á pesar de lo que cantan las ordenanzas municipales, todas las perras y todos los perros de Palma, tanto sin son chicos como grandes, de presa ó de otra clase, andan sueltos y sin bozal.

Pero lo que si tiene de particular esta perra domiciliada en la citada calle, es que sin saber por qué motivo ni por qué causa, se tira contra el primero que pasa y le muerde, según así puede justificarlo uno de nuestros empleados, mordido en un pié anteayer por el privilegiado ser que tiene la fortuna de haber nacido perro de presa, y aunque no le produjo herida alguna le rompió los pantalones y le causó un susto de los de primera clase.

El Teniente Coronel primer Jefe de la Comandancia de Carabineros de Mallorca participa á esta Delegación de Hacienda haber sido elegido habilitado cajero de dicho cuerpo el Primer Teniente de la misma D. Maximino Fernandez.

Ha sido nombrado Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Manacor D. Juan Parera Fornés.

Servicios prestados por la guardia civil: Participa la del puesto de Porreras, haber detenido á una mujer presentada autora de la sustracción de nueve gavillas de trigo de la finca denominada *La Costa* de aquel término municipal.

Dicha mujer en unión del trigo sustraído fué puesta á disposición del Juez municipal de la espesada villa.

—La del puesto de Artá da cuenta de haber detenido y entregado á la autoridad competente á un sujeto presunto autor de la sustracción de 295 pesetas de una casa de aquella villa.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha dispuesto que se proceda á la comprobación de pesas y medidas y aparatos de pesar y se empiece esta operación por el fíal contraste de esta provincia en este partido, dando principio el día 7 del corriente en Palma y siguiendo los días subsiguientes en Andraitx, Calviá, L'Inchmayor, Algaida, Sóller, Fornalutx, Dayá, Valldeusa, Paigunyent, Establiments, Esporlas, Banyalbufar, Estalenchs, Bnyola, Santa Maria, Santa Eugenia y Marratxí.

Han sido declarados prófugos por el ayuntamiento de San José de la isla de Ibiza, los mozos Antonio Tar Ribas, número 30 del alistamiento de 1893, y Vicente Palera Costa, número 20 del de este año por no haber comparecido el primero á la revisión de exenciones y el segundo al acto de clasificación de soldados, á pesar de haber sido citados uno y otro en debida forma.

Por el negociado de propiedades de la Administración de Hacienda de esta provincia se publica en el periódico oficial un edicto haciendo saber que toda persona ó corporación que se considere con derecho á la propiedad de la laguna denominada *Es Peix*, que radica en la isla de Formentera, se presente en dicha administración á manifestar el derecho que le pueda asistir, advirtiéndole que si espirado el plazo de diez días que señalan, contar desde el 30 de Junio, no se presenta ninguno, se considerará como propiedad del Estado.

La Maquinista Naval de Mahón ha adquirido por 90.000 pesetas la antigua fragata de guerra *Mendez Nuñez* para proceder á su desguace.

El vapor *Nuevo Mahónés* llevará de remolque á dicho puerto la montada fragata, á cuyo efecto llegó á Cartagena el día 30 del pasado Junio.

**Recuerdos mallorquines**

Día 3 de Julio  
1615

Es asesinado en su predio de Alfabia por un criado de Don Luis de Villalonga, referente á la división de dicho predio con el de propiedad de Villalonga ó l'Alqueria d' Vall Don Arnald Santacilia y Pax; este asesinato dió motivo al que 4 años más tarde se perpetró en la persona del magistrado de esta Audiencia Don Jaime Juan de Berga.

**Cultos para mañana**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Empezarán en el Hospital general dedicadas á la Sangre de nuestro Señor Jesucristo: á las diez, tercia y misa mayor, enseguida se expondrá S. D. M. Por tarde, se cantarán visperas, maitines y laudes: al anochecer, completas con música y la reserva.

**Otras funciones**

En San Francisco á las once y cuarto se hará el ejercicio dedicado á los patriarcas San Francisco y Santo Domingo.

En la Merced, á las siete, misa propia en honor de su Titular, con aplicación de muchas indulgencias.

**Visita á la Corte de Maris**

A la Virgen de los Dolores, en San Cayetano.

**TELEGRAMAS**

de nuestro servicio particular

**Causa filibustera sobreesida**

Madrid 2 á las 10 m.

La Comisaría de Cayo Hueso ha sobreesido en la causa que se había instruido contra los presuntos filibusteros capturados en los vapores *Three Friend* y *City Keyrest*, por no aparecer demostrada su delincuencia.

**Un anarquista condenado**

Madrid 2 á las 11:55 m.

El Tribunal de París ha condenado al anarquista Paderneur, á la pena de dieciocho meses de prisión y mil francos de multa, por amenazar al embajador de España, á raíz de la explosión de las bombas ocurridas en Barcelona.

**Consejo de Ministros**

Madrid 2 á las 2:00 t.

" " 2:10 "

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

En él se habló de la jornada de la Real familia á San Sebastián, acordándose en principio que salga de la Corte el día 15.

Se acordó que el ministro de Estado señor Duque de Tetuán acompañe á la Reina. La infanta Isabel irá á la Granja.

Cuando se apruebe la contestación al Mensaje irá una comisión de las Cámaras á entregarla á la Reina.

Es difícil fijar la fecha en que se cerrarán las Cortes, pues el Gobierno está decidido á que se apruebe completamente su plan económico, aunque para ello haya necesidad de que las Cortes funcionen durante todo el verano.

Se ha acordado también en definitiva, la adquisición de los buques genoveses, y también otro que se está construyendo en Trieste, pues desea obtener una escuadra respetable para las contingencias que puedan sobrevenir.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al general Arazola y la del mérito militar al general Minguez.

Se han autorizado los proyectos de ley condonando la contribución territorial á las tierras invadidas por la filoxera.

**Filibusteros en marcha**

Madrid 2 á las 7:50 t.

Dicen de Cayo Hueso que los mismos filibusteros que han sido absueltos han salido para Cuba en el mismo buque *Three friends* con cargamento de municiones de guerra, al mando de Perico Torres.

Mencheta

**Lecturas amenas**

Las adontalgias abundan tanto como la mala hierba en los campos. ¿Quién no tiene ó no ha tenido dolor de muelas? M. Bardet en nombre de M. Gils, jefe de clínica del hospital de Briancon, ha comunicado á la Sociedad Terapéutica un nuevo tratamiento de la odontalgia debida á la caries. ¡Bienvenidos sean el autor, el remedio y el que nos lo ha presentado! Hace dos años que el doctor Gils emplea el tratamiento en cuestión y en los 30 casos que lo ha aplicado siempre logró el éxito más lisonjero. Consiste sencillamente en el empleo de un enjuague cuya fórmula es como sigue:

Licor de van Swieten. . . . . 1 parte.  
Agua hervida caliente. . . . . 4  
Agua dentrificadora para aromatizar. . . . . algunas gotas.

El primer día el paciente se lava la boca tres ó cuatro veces durante la primera hora. El dolor se calma al primer enjuague y cede al segundo á lo más tardar al tercero. Deben continuarse los enjuagues tres ó cuatro días y hay que hacerlos tres ó cuatro veces diarias.

Al parecer esta medicación sirve perfectamente cuando las odontalgias provienen de caries, aunque se desconoce la acción que ejerce sobre esta enfermedad; de todos modos estos baños locales antisépticos, darán excelentes resultados en las caries que presenta orificio, sino en la que evoluciona debajo del emplaste. El uso frecuente de esta solución puede también evitar que se presente la odontalgia, y hasta parece que su efecto calmante y anestésico tuvo ya precedentes. El doctor Bardet recuerda que el sublimado produce efectos anestésicos tuvo efectos anestésicos muy marcados en las anginas dolorosas. Con este motivo mon-

sieur Desesquelles confirma las propiedades analgésicas del sublimado, pero le reprocha al blicorero de mercurio el inconveniente grave de ennegrecer los dientes. La sal de mercurio que contiene el licor de van Swieten se separa al ponerse en contacto con los residuos orgánicos que contiene la boca y ennegrece la dentadura. Por esta razón ha reemplazado la solución del sublimado por una emulsión acuosa de naftol alcoholado, cuya solución produce una antisepsia y una analgesia comparables á las del sublimado. Sea como quiera, el tratamiento no es difícil de ensayar y por nuestra parte deseamos de todas veras que sirva para calmar los dolores de muelas, que las mas de las veces son intolerables.

×

Muchas personas se han preguntado varias veces si la leche esterilizada era inferior á la que no había hervido. Para averiguarlo se han verificado muchos experimentos, habiéndose obtenido resultados contradictorios; sin embargo, la mayoría se ha inclinado en favor de la leche esterilizada. El doctor Rdet ha comunicado los resultados de sus investigaciones á la Sociedad biológica. Dicho doctor verificó sus experimentos en varios perros de una misma raza alimentando á unos con leche cruda y á otros con leche esterilizada por la ebullición. El crecimiento se verificó en ambos casos normalmente y hasta se notó cierta superioridad en los que se habían alimentado con leche esterilizada; por lo tanto, como tiene grandes ventajas no introducir en la economía los microbios peligrosos que puede contener la leche, debe optarse por el uso casi exclusivo de la leche esterilizada.

×

Afirma que el extracto reciente de glándulas tiroideas cura la obesidad. La gortura excesiva, que es una verdadera enfermedad causada por defecto de nutrición, rara vez desaparece. Todos los tratamientos imaginados hasta hoy ejercen una acción benéfica sobre el obeso con la condición de que este sea muy severo para consigo mismo, ó lo que es igual, que tenga constancia y voluntad firme de curarse. Ahora bien, como los obesos carecen de esta fuerza de voluntad indispensable, les convendría mucho más un simple medicamento que no necesitase de su cooperación, cuyo medicamento asegurase haber hallado. De todos modos, no nos apresuremos á cantar victoria. Es lo cierto, sin embargo, que se ha ensayado con éxito hace poco tiempo, según afirman. Por esta razón puede aconsejarse desde luego, con la condición de observar gran prudencia y vigilar mucho á los enfermos. En Necker M. Rendu lo recetó á un enfermo que pesaba cien kilogramos y el cual despues de tomarlo perdió 33. En Bicêtre Monsieur Bourneville obtuvo resultados análogos. Verdaderamente el sistema seria muy cómodo; pero la nueva modificación es más eficaz si se emplean glándulas frescas, lo cual no es fácil en el terreno de la práctica; para obviar este inconveniente, M. Vigier ha indicado un medio. Desembarázase la glándula de los cuerpos extraños que puede contener, como grasas, kistes, abscesos, etc.; se la aplasta mezclándola con borra en polvo ó con carbon de encina, dividiendo la masa en particulas de á 10 centigramos, que se ponen en cápsulas. La glándula tiroidea posee entonces todas sus propiedades: Tomando dos cápsulas diarias, se pierden dos kilogramos al mes. Este tratamiento resultaria mucho más seacillo que ir á Carlsbad, á Marienbad, á Chatel Guyon ó á Brivas, etc., y desde luego desaparecerían los obesos; más sin duda no veremos realizado tan justo deseo hasta el año 1900.

**Ultimas cotizaciones**

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balear. . . . .	49 00
Cambio Mallorca. . . . .	5 00
Fomento Agrícola. . . . .	66 00
Ferro-carriles de Mallorca. . . . .	31 00
Alumbrado por Gas. . . . .	80 00
Salinas de Ibiza. . . . .	195 00
La General Mallorquina. . . . .	00 00
Bonos municipales. . . . .	34 00
La Isla Marítima. . . . .	46 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros. . . . .	3 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 2 de Julio á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo. . . . .	63 70
4 por 100 exterior perpétuo. . . . .	76 20
4 por 100 amortizable. . . . .	75 90
Cubas. . . . .	86 31
Cubas nuevas. . . . .	72 40
Banco de España. . . . .	000 00
Tabacos. . . . .	195 00
Francos. . . . .	18 00
Libras. . . . .	00 00

**Ultimas noticias**

de la tercera edición de ayer

**TELEGRAMAS**

Comentarios — Una proposición

Madrid 2 á las 8:45 m.

En Alicante siguen cerrados todos los comercios.

La prensa comenta los discursos pronun-

ciados en el Senado por los señores Cánovas y Martínez Campos.

En *El Imparcial* propone el activo periodista Mariano de Cavia que se declare fiesta nacional el día 14 de Julio, como manifestación de simpatía á Francia.

**En la Habana.—Prohibición**

Madrid 2 á las 9:50 m.

No se sabe nada nuevo de Cuba.

Asegúrase que los cabecillas Zayas y Lacret se han internado en la provincia de la Habana.

El general Weyler ha prohibido la exportación de plátanos en Gibara y Nuevitas pues servía de pretexto para facilitar á los rebeldes recursos y noticias.

**Una opinión**

Madrid 2 á las 10 m.

Atribúyese al señor Sagasta la opinión de haber debido ponerse en vigor las reformas de Cuba, pues así lo exigían las razones de gobierno, además de la formalidad.

**Sociedades y Corporaciones**

**Ferro-carriles de Mallorca**

**Ramal de Santa Maria á Manacor**

El día 11 de Julio próximo á las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica desde el hectómetro cinco del kilómetro primero hasta el Hectómetro nueve del kilómetro seis de la 5.ª sección (Porreras á Felanitx) en el Ramal de Santa Maria á Manacor.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario se verá obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de 1000 pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 20 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables á las horas hábiles de oficina hasta el día señalado para la subasta inclusive. Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto. En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuesto porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 26 de Junio de 1896.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, El Director General, Guillermo Moragues.

**Modelo de proposición**

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca sacando á subasta las obras de explanación y fábrica desde el hectómetro cinco del kilómetro primero hasta el Hectómetro nueve del kilómetro seis de la 5.ª Sección (Porreras á Felanitx) en el Ramal de Santa Maria á Manacor, y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras, por la cantidad de «aquí el importe en letra y en pesetas».

Fecha y firma. 6-5

**ESTADISTICA**

Inscripciones verificadas en los Juzgados

**Nacimientos:**  
Día 30.—Varones 4.—Hembras 1.  
**Matrimonios:**  
Día 30 Ninguno.  
**Defunciones:**  
Día 2.—Pedro Juan Soler Caldentey, casado, 72 años, p. del Mercado, bronco pneumonia.  
Juan Palmer Palmer, viudo, 67 años, c. de Valseca, apoplejía cerebral.  
Ramón Vicens Ripoll, casado, 53 años, Arrabal, ensipela.  
Juana Serra Palmer, viuda, 75 años, c. de los Omos, apoplejía.  
**Hospital provincial:**  
Día 2.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Salidas, 2 varones.—Defunciones, 1 hembra.  
**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.**

**Estado de la atmósfera.**—Despejada, hay cirrostratus.

**Id. del horizonte.**—Calmoso en todo el círculo.

**Dirección del viento.**—Tercer cuadrante fresco.

**Estado de la mar.**—Algo picada del S. S. O.

**Buques á la vista.**—Ninguno.

**Indicaciones del Viga de Porto-pt.**—Ninguna.

**Incidencias.**—Al momento del orto no había nubes en el cielo, el horizonte estaba muy calmoso, venia marejada larga del S. S. O. y soplabá ligera ventolina al N. E. Se quedó calma á las siete y á las nueve entabló el embate formandose celajría á medida que refrescaba el viento; por la tarde se disolvió la celajría y al ocaso seguía fresco el viento al tercer cuadrante.

**Noticias.**—No hubo entradas. Salieron el bergantín goleta *San José* con destino á Puerto Rico, y los vapores *Salvador* de la Arrendataria con rumbo á levante y el *Cabrera* para el puerto de en nombre.

**Mataderos:**

Día 2.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 0.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 6.—Carneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 0.—Corderos, 89.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Jerdas, 0.—Lechonas, 0.  
Volateria.—Gallinas, 43.—Pollos, 35.—Gallinas, 85.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Ducos, 0.—Conejros, 6.

# ESTOMAGO ARTIFICIAL

De todos los medicamentos descubiertos hasta la fecha para curar las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS, ninguno adquirió tan rápidamente la popularidad y fama de que hoy goza EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL ó polvos del Dr. Kuntz, porque NINGUNO como él CURA en pocos días afecciones del ESTÓMAGO e INTESTINOS consideradas incurables.

Distinguidos médicos y millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas que el

# ESTOMAGO ARTIFICIAL

o POLVOS del Dr. KUNTZ es el mejor específico para la curación de las enfermedades del estómago e intestinos, los vómitos, acedias, ardores, digestiones difíciles, ascos, flatulencia, agua de boca, bilis, diarreas, peso y dolor de estómago, de la cintura, espalda e intestinos, con la PARTICULARIDAD de que el paciente encuentra ya gran mejoría á las PRIMERAS DOSIS aunque la enfermedad date de treinta años.

Caja 7'50.—MORENO MIQUEL, Arenal, 2. MADRID.—CENTRO DE ESPECIALIDADES, Rambla de las Flores, 4. BARCELONA, y principales farmacias y droguerías del mundo.

DEPÓSITOS EN PALMA:—Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera número 2, y Plaza de la Libertad número 10, y en la de J. Sureña Literas, Brossa.

## BLANCO Y NEGRO

Revista semanal ilustrada

La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á cuantos se suscriban en lo sucesivo, el interesante cuanto magnífico revista semanal ilustrada que publica en Madrid con el título de

### Blanco y Negro

En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuyo precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el mismo contrato de la exclusiva á La Almudaina.

Los suscriptores foráneos satisfarán el aumento de 50 céntimos por trimestre por gastos de correo.

Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por las mañanas desde las 9 á la 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde.

Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieran recibir dicho semanario y al efecto facilitarán á éstos la correspondiente papelería de inscripción.

El precio de suscripción á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 1'50 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independientemente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecemos, la casa

### AMENGUAL Y MUNTANER

se compromete devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubiera satisfecho sobre los números recibidos.

Los señores que ya fueron suscriptores á Blanco y Negro y quieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les falten y les serán servidos mediante el abono de 50 céntimos por cada número si fueren suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.

Reconstituyente general del Sistema nervioso, Neurasthenia, Fostaturada

FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO  
1º NEUROSINE-JARABE  
2º NEUROSINE-GRANULADA  
3º NEUROSINE-OBLEAS

## NEUROSINE PRUNIER

Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, a pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados é millares.

Depllo general: CHASSAING y C<sup>a</sup>, 6, av. Victoria, París.

En Palma: JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras. 2-1-8

## Vapores Trasatlánticos de F. Frats y Compañía

Para Habana, Matanzas y Cienfuegos, con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá el 12 del act al el veloz vapor

### Puerto Rico

Admitiendo carga y pasajero para dichos puntos y también para Canarias.

Para informes: Sans Hermanos, Conquistador, 7.

NOTA.—La carga ha de mandarse á Barcelona el viernes 10 del corriente. 3-4-7-9

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

## RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.  
Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.  
Véndense en todas las farmacias.  
Al por mayor: E. Formiguera y C<sup>a</sup>, Tallers, 22.—Barcelona

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras



### La Fosfatina Falières

constituye un alimento completo, de los mas agradables y de fácil digestión.

Su empleo es precioso para los niños, especialmente en los momentos del destete, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar ó para detener todos los defectos que producen el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.



### A los anunciantes

En esta imprenta se ha recibido un numeroso surtido de grabados para anuncios con emblemas de todas las profesiones.

GRABADOS NOVEDAD

Imprenta de Amengual y Muntaner

## SERVICIO REGULAR DE VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico



Para Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Progreso, Campeche, Veracruz y Tampico, con escalas en Mayaguez y Ponce.

Saldrá del 18 al 20 del corriente el grandioso y veloz vapor de 5.500 toneladas

### PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía en Palma: Marín y Pallas.

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Cataluña establecida en el domicilio de su propiedad

Dormitorio de San Francisco, 3 principal  
**Barcelona**

Capital social y reservas: Ptas. 50.000.000

Director gerente: Don Fernando de Delás  
ex-Diputado á Cortes, Abogado y Propietario—Sub-director en Palma, Don José Arbós y Mestre propietario.

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1897:

3.814 siniestros por Ptas. 5.183.437'57

Capitales asegurados: Ptas. 2.248.111.985'06

En Palma: 4.000 pólizas en curso.

Despacho en Palma: calle de Seriká, núm. 21, principal

865-89

## EL MEJOR REGULADOR DEL ESTOMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE  
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C<sup>a</sup>. Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

## NI MAS CASPA, NI CANA, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela Hermanos, Cuartera, 2, Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadenas, 6.

SE ALQUILA.—Una fabrica de cortidos situada en el punto llamado las Troneras del Molinar de Levante.

Informarán en Palma, calle del Conquistador, número 25 (alcaén), 10-6

SE ALQUILA.—Una casa zaguán y un primer piso con todas las comodidades apetecibles, con cuacra, coladuría, terrado, etc., situada en la calle de Dusey, número 4.

### UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padró.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela Hermanos, Cuartera, 2, Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadenas, 6.

MODRIZA.—Una de 29 años de edad, leche de 4 meses, desea encontrar criatera para criar en su casa que la tiene en Camari.

Para informes, calle de San Bartolomé 39, Palma. 2-2

### Oficial barbero

Se necesita uno en el salón de Lucas Arbós, P. A. Maura.

VIAJE DE RECREO á las maravillosas cuevas del DRACH Término de Manacor  
IDA Y VUELTA EL MISMO DIA  
Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50 id. El guía de las Cuevas, vive calle de Arta, número 31, en Manacor. 30-22

## Quintas-Redenciones

Seguros para niños y jóvenes hasta los 19 años  
Pagos mensuales desde 1'50 pesetas id. voluntarios 5'00 id. de cuotas fijas 2'00

## La Unión Española

Oficinas: San Pablo, 6, Barcelona.—Delegado, B. Bosch Blasco, Unión, 26. 183-99

ALQUILER.—Se alquila un almacén ó cocinera con corral y agua de fuente, calle de San Buenaventura, número 27. En la misma calle número 3, principal, darán razón. 15-15

VENTA.—Se vende una finca denominada «Can Casacor» consistente en una porción de terreno de dos cuarteras y de extensión con parcelas de viña, higueras y conrads y situada al lado de «Can Pasula, Col d'en Rebass». Para informes dirigirse á la calle de Ballester, número 38.

ALQUILER.—Se alquila una casa con todas las comodidades necesarias; agua de cisterna y de alveo y coladuría, el 25 por 100 de rebaja de su valor. Calle de José Vilalonga, número 27, en el Terreno. en la misma casa darán razón. 10-4

## En la Estereria del

Centro de José Guibert, plaza de la Constitución, números 68 y 70, se arreglan cortinas, persianas y colocan nuevas con cuadros, cortinas y anillos de punto á 10 céntimos de peseta palmo cuadrado.

FRENTE AL CENTRO MILITAR

## Venta

Se desea vender un caballo torde, de gran alzada, de cinco años de edad y acostumbrado al tiro.  
Calle del País, número 4, info: marén.

865-89

Puede prepararse si mismo e con grande economía, A AGUA MINERAL analoga á aguas naturales com os

## COMPRESOS DE VICHY

Preparados com os Saes extractos das Cebres

## AGUAS DE VICHY

«Fontes do Estado Francez»

Georges PRUNIER & C<sup>a</sup>, Av. Victoria, PARIS

«ARRABATALLA de VICHY, PARIS.—CHASSAING & C<sup>a</sup>, PARIS

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

## ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren digestiones difíciles, acedias, hinchazón, vómitos, diarreas crónicas, acidez, anorexia y color de estómago, obtiene la curación rápida y el alivio inmediato usando el elixir

## Clorhidro-Péptico MALUCQUER

Tónico-Digestivo-Reconstituyente

Es uno es indispensable en las convalecencias.

Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de

## DEBILIDAD GENERAL

PRECIO DE LA BOTELLA 3'50 Ptas.

Depósito en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 2.

VENTA.—Una casa calle Miñonas, números 21 y 23, compuesta de cocina y primer piso con derecho de agua.

Informarse en esta imprenta.

## Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, úlceras y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

## BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España.

Palma:—Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.